

Los polígonos piden que el acuerdo para dar licencias en zonas inundables quede por escrito

:: J. H.

MÁLAGA. Los empresarios de los polígonos se muestran esperanzados ante el acuerdo que se ha alcanzado entre el Ayuntamiento y la Consejería de Medio Ambiente para que la Gerencia Municipal de Urbanismo dé licencias de obra en zonas del entorno del Guadalhorce marcadas por el sello de la inundabilidad que pertenezcan a suelos consolidados, siempre que los promotores propongan medidas correctoras que serán revisadas directamente por el Consistorio, sin necesidad de un informe autonómico. El presidente de la Asociación de Polígonos de Málaga (Apoma), Sergio Cuberos, confió en que ese acuerdo «sea verdad» y sirva para desbloquear varias peticiones licencias de obras y de cambios de uso que el Ayuntamiento no ha resuelto aún.

Así, Cuberos pidió que «quede reflejado por escrito en un convenio» este pacto entre la administración local y la regional, del que ayer informó este periódico. La fórmula consensuada consistiría en que los promotores de cada proyecto tendrán que presentar ante la Gerencia Municipal de Urbanismo una serie de medidas correctoras para paliar el riesgo de inundación de su parcela –algunas podrían consistir en elevar la cota del terreno– y serán los propios técnicos del Ayuntamiento los que autorizarán estas medidas sin que sea necesario un informe de la Consejería de Medio Ambiente para otorgar el permiso de obras.

El delegado de la Consejería de Medio Ambiente, Adolfo Moreno, explicó que no se trata de una fórmula especial o inventada, sino que viene contenida en la normativa hidrológica, «en la que para los núcleos urbanos identificados se pueden presentar medidas de defensa» frente a una inundación para recabar el permiso de obras. Así, Moreno no consideró necesaria la firma de convenio alguno.